

RESOLUCIÓN
Nº 1495/96

EXPEDIENTE Nº 21.991/96
ADMINISTRACION GENERAL
PM.1631

Buenos Aires, 30 de *setiembre* de 1996.

En atención al pedido de reintegro de viáticos por el término de medio día (1/2) y gastos de combustible, formulado por el Sr. Juez Federal de Dolores (Provincia de Buenos Aires), con motivo de su traslado a la ciudad de La Plata a fin de asistir a una reunión con personal de la Policía Bonaerense, en la causa nº 575; autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud, conforme la planilla de fs. 2 y el comprobante de fs. 3 y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución nº 1361/95.

Regístrese, hágase saber y remítase el presente a la citada Subsecretaría, a sus efectos.



JULIO S. NAZARENO